

PROGRAMA  
ELECTORAL  
ELECCIONES  
LOCALES

Valdés 2023



CIUDADANOS

# OTRO VALDÉS ES POSIBLE

PLAN DE VIDA: EL QUE CADA UNO DESEE. ....	3
Devolver poder adquisitivo a los vecinos de Valdés para que puedan decidir - en base a sus necesidades, prioridades, y preferencias - como utilizar sus recursos financieros. ....	3
POR LAS FAMILIAS.....	4
Propuestas para derribar las barreras que imposibilitan la formación de una familia. No tenemos por qué elegir entre avanzar profesionalmente o crear un núcleo familiar.....	4
POR EL FUTURO.....	5
Oportunidades para nuestros jóvenes y revertir el principal problema de Valdés; su envejecimiento y pérdida de población. Proteger y cuidar a nuestros mayores que lo han dado todo por este territorio. ....	5
ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS .....	6
Fortalecer nuestros sistemas de salud, educación y cultura. También nuestras infraestructuras. Queremos asegurar el desarrollo personal de las generaciones venideras..	6
ECONOMIA COMPETITIVA.....	8
Emprendimiento, innovación; creación de empleo, crecimiento económico, .....	8
ADMINISTRACION EFICAZ Y EFICIENTE .....	9
Queremos hacerte la vida más fácil y mejorar los servicios que recibes. También verificar, inspeccionar, controlar y sancionar el mal uso de los recursos públicos; tus recursos.....	9

## **PLAN DE VIDA: EL QUE CADA UNO DESEE.**

Devolver poder adquisitivo a los vecinos de Valdés para que puedan decidir - en base a sus necesidades, prioridades, y preferencias - como utilizar sus recursos financieros.

- 1. Reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y de circulación (viñeta)**
- 2. 3% Presupuesto municipal anual asignado en base a propuestas ciudadanas.**
- 3. Conexión libre a Internet en edificios públicos, parques, y dependencias municipales.**

## POR LAS FAMILIAS

Propuestas para derribar las barreras que imposibilitan la formación de una familia. No tenemos por qué elegir entre avanzar profesionalmente o crear un núcleo familiar

- 4. Proveerles con los servicios que ello conlleva: Gratuidad y accesibilidad universal a la escuela de 0 a 3.**
- 5. Facilitar vivienda sostenible, accesible, y a precios justos para jóvenes y familias – tanto urbanas como rurales - que quieran regresar y/o fijar población.**
- 6. Mantenimiento preventivo y correctivo de los parques infantiles del concejo**
- 7. Centros educativos (colegios y escuelas infantiles) más seguros y confortables para alumnado y profesorado; y que permitan la conciliación laboral y familiar.**

## POR EL FUTURO

Oportunidades para nuestros jóvenes y revertir el principal problema de Valdés; su envejecimiento y pérdida de población. Proteger y cuidar a nuestros mayores que lo han dado todo por este territorio.

- 8. Ferias de Empleo Joven**
- 9. Formación Dual en sectores estratégicos para el concejo: agrícola, ganadero, forestal y**
- 10. Mejora de la oferta de Formación Profesional incluyendo sectores emergentes y demandados: Restauración; Informática, Drones.**
- 11. Promoción de nuevas plazas en Residencia de Mayores.**
- 12. Potenciar y favorecer el ocio saludable**
- 13. Creación y puesta en marcha de la Escuela de Salud.**

# ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS

Fortalecer nuestros sistemas de salud, educación y cultura. También nuestras infraestructuras. Queremos asegurar el desarrollo personal de las generaciones venideras

- 14. Transporte planificado y gratuito al Hospital de Jarrio.**
- 15. Pisos para personas con capacidades distintas.**
- 16. Cheque universitario.**
- 17. “Cluster Milenium”**
- 18. Museo Gil Parrando: Local social para asociaciones deportivas y culturales.**
- 19. Magnificación de los encuentros anuales de bandas de música, corales, grupos etc.**
- 20. Potenciar, promocionar y facilitar festivales gastronómicos.**
- 21. Concurso anual de grafitis y murales urbanos. Noches blancas.**
- 22. Constante e incesante promoción de las figuras de Severo Ochoa, Nené Losada, Gil Parrondo y Padre Galo. Recuperar sus legados para Valdés.**
- 23. Contrato municipal para servicio de fosas sépticas y pozos negros donde la red de saneamiento no está operativa.**
- 24. Plan de control de la población de palomas y gaviotas en el entorno urbano en Luarca.**
- 25. Acondicionamiento del barrio de La Capitana y su entorno.**
- 26. Creación de un polo cultural en torno al Palacio de Ferrera y todos los edificios que lo integran en el momento actual.**
- 27. Reforma de la rampa del Pilarín hasta el Puente Travesía.**

- 28. Nuevos tramos con adecuación para personas con discapacidad.**
- 29. Creación de un paseo circular que vaya desde la Villa hasta Raicedo con un puente que lo comunique con La Capitana y vuelta hasta Luarca por esa zona. Posibilidad de habilitar un espacio como parque de mascotas.**
- 30. Estudio de limpieza del Río Esva a su paso por Trevías.**
- 31. Puesta en funcionamiento del punto limpio. Creación de una planta de compostaje.**
- 32. Mejora del acceso rodado a la playa Cueva y zona de estacionamiento.**
- 33. Mantenimiento y mejora de la Senda del Esva en Trevías.**
- 34. Arreglo de la senda de las Hoces del Esva.**
- 35. Finalización de la senda Cadavedo Busto.**
- 36. Creación de una senda fluvial Brieves – Cueva junto al Esva.**
- 37. Creación de una senda costera Chano de Luarca – Playa de Otur**

## ECONOMIA COMPETITIVA

Emprendimiento, innovación; creación de empleo, crecimiento económico,

- 38. Eliminación de todos los trámites gravosos e impuestos municipales asociados a la creación de nuevas empresas y comercios durante los cuatro primeros años; incluyendo permisos de construcción y reforma. Para mejora o ampliación de negocios existentes el periodo sería de dos años.**
- 39. Desarrollo integral del polígono de Almuña para su conversión en polo de inversión**
- 40. Oficina municipal con dedicación única al rastreo de ayudas y subvenciones.**
- 41. Apoyo incondicional y prioritario a las industrias agro-alimentaria y forestal mediante convenios de colaboración públicos y/o privados.**
- 42. Facilitar la creación y gestión de prados y pastizales para la ganadería extensiva.**
- 43. Racionalización del problema de los montes comunales. Establecer acuerdos de colaboración con aquellos pueblos y parroquias propietarios de montes. Puesta en marcha de las Comisiones de Seguimiento.**
- 44. Recuperación Ferias de Otur (incluyendo el recinto ferial), Santa Catalina y Santa Lucía.**
- 45. Puerto Deportivo que albergue embarcaciones de mayor eslora.**
- 46. Promoción y desarrollo de las actividades económicas vinculadas al Camino de Santiago a su paso por Valdés: Albergue público urbano.**
- 47. Estimular la colaboración entre la hostelería con los productores del Concejo. Promoción del Distintivo Valdés para establecimientos que usen productos de la zona.**
- 48. Apoyo a palangreros y volanteros.**



# ADMINISTRACION EFICAZ Y EFICIENTE

Queremos hacerte la vida más fácil y mejorar los servicios que recibes. También verificar, inspeccionar, controlar y sancionar el mal uso de los recursos públicos; tus recursos.

- 49. Opción de realizar el 90% de los trámites municipales on-line.**
- 50. Actualización y modernización de la web municipal. Desarrollo de aplicaciones útiles al ciudadano**
- 51. Plan de gobernanza municipal para la aglutinación, motivación y adecuado aprovisionamiento de los diferentes departamentos municipales para la mejora de la comunicación y colaboración entre los mismos y así proveer de un mejor servicio a los ciudadanos del concejo.**
- 52. Plan secuencial de limpieza y mantenimiento de los caminos y carreteras municipales. calendario de actuaciones a disposición de los vecinos para su conocimiento. Creación de un inventario de caminos municipales.**
- 53. Vehículo municipal itinerante para servicios de cercanía: banca, mensajería, etc.**
- 54. Servicios mancomunados con municipios y concejos vecinos.**
- 55. Oficina de mediación, gestión y solución de bienes heredados.**
- 56. Auditoría integral del gasto público**
- 57. Revisión de ordenanzas municipales; siendo la primera la de estacionamiento para determinar su eficiencia en aras de posibles mejoras.**
- 58. Calendario público de reuniones con Asociaciones. Creación del Consejo de Asociaciones.**
- 59. Ventanilla única de atención al ciudadano.**